

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC REEFERSERVICES S.A.

Guayaquil, 17 de marzo de 2009

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO para las que fui designado por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de Pacific Reeferservices S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, procedo a informarles que se he revisado el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2008, y dichos informes los he encontrado conforme a los Libros Contables.

En consecuencia según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración

Atentamente,

Victor Haro Chancay
Victor Haro Chancay

